



Clase Documento RE Factura LogisiticaMM Fecha de Contabilización: 03.10.2025
Referencia Del Documento: PAGO 3A Fecha Impresión de Factura: 03.10.2025
Centro Gestor: 1103 Nombre de la Dependencia: SECR GENERAL Y DE CERCANÍA AL
Fondo: 1-0500 Nombre del Fondo: Ingreso Corriente de Libre Destinación
Verificado por: AMFORERO Documento RPC: 4600030513
NIT del Tercero: 9016772928 Código del Tercero: 2200006062
Nombre del Tercero: UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 3A DE 7 SGCC-SA-OT-877-2025

VALOR BRUTO FACTURA: CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS \$ 185.013.545

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401010003	31	Bienes y Servicios S	XACREEDOR/DEUDOR	
002	5111150001	81	Mantenimiento	2120202008	180.527.221-
003	5111150001	81	Mantenimiento	2120202008	82.669.145
004	5111150001	81	Mantenimiento	2120202008	82.669.146
005	5111150001	81	Mantenimiento	2120202008	9.837.628
006	2440800009	50	ESlam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	9.837.628
007	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	331.000-
008	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	413.000-
009	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	160.000-
010	2440800001	50	Otros Imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	165.000-
011	2440800002	50	Estam.Proelectrifica	XRETENCION/DEDUCCION09	331.000-
012	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	33.000-
013	2436250000	50	Imp.las Vtas retenid	XRETENCION/DEDUCCION08	331.000-
014	2436050000	50	Svcs	XRETENCION/DEDUCCION09	471.000-
015	2436980000	50	Imp.timbre	XRETENCION/DEDUCCION09	331.000-
016	2440800007	50	ESlam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	1.672.324-
					248.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	16.533.829	331.000-
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	16.533.829	413.000-
eteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Demás Activ Svcs 9,66xm	16.533.829	160.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	16.533.829	165.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	16.533.829	331.000-
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación rural del 0.2%	16.533.829	33.000-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	16.533.829	331.000-
Retención IVA bienes/servicios - Ret. IVA Bienes Rég.comun. 15%	3.141.427	471.000-



Secretaría de Hacienda

@CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0



Retención Servicios Generales - Ret. Empresa Svcs aseo o vigilancia 2%	16.533.829	331.000-
Retención Impuesto de Timbre - Retención Impuesto de Timbre 1%	167.232.425	1.672.324-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	16.533.829	248.000-

VALOR DESCUENTOS: \$ 4.486.324

VALOR NETO A PAGAR: CIENTO OCHENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS \$ 180.527.221

NATALIA A. FORERO M.
ORDENADOR

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297 ST-CER63575 CO-S-CER1017570

Secretaría de Hacienda

Cund Gob Cundinamarca Gob
www.cundinamarca.gov.co

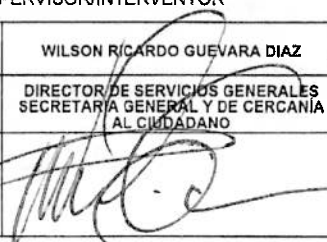
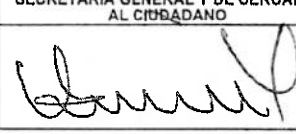
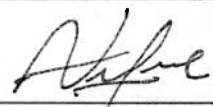
Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321

www.cundinamarca.gov.co

NIT 899999114-0

		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA										CÓDIGO: E-GCCP-FR-033																					
		RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS										VERSIÓN: 06																					
												FECHA: 04/09/2025																					
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.																																	
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)		Día	Mes	Año																			
		2	10	2025			1	4	2025			31	10	2025																			
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA				SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO						SECCIÓN PRESUPUESTAL				1103																			
CONTRATO N°		PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA		PASIVO EXIGIBLE		CONTRATISTA - BENEFICIARIO				CÉDULA O NIT																					
SGCC-SA-OT-877-2025		X						UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ				9016772928																					
DIRECCIÓN								CORREO				TELÉFONO																					
CL 75 70 D 31								UTCLEANBOGOTA@GMAIL.COM				3154858290																					
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*								*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO				*CÉDULA O NIT TERCERO																					
OBJETO		PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA CON SUMINISTROS EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA Y DEMÁS SEDES O BIENES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD DESCRITOS EN EL ALCANCE DEL OBJETO.																															
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO		La Secretaría General y de Cercanía al Ciudadano realizará pagos mes vencido, por el servicio real y efectivamente prestado, Los desembolsos del valor del contrato se realizarán de la siguiente forma: PAC programado en mensualidades, previa presentación del informe de ejecución que acredite la prestación real y efectiva del servicio, con la factura de cobro correspondientes, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la correcta presentación de la factura, acompañada de la certificación de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y de la presentación de la certificación de aportes parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal del cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, Riesgos Profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y servicio colombiano. NOTA 2: En todo caso los pagos se sujetarán al Plan Anual Mensualizado de caja – PAC, el sistema de pago utilizado por el Departamento y será DE DATOS DE TERCEROS* el cual debe ser diligenciado y entregado en la entidad NOTA 3: El último pago se encuentra sujeto a la liquidación del contrato estatal. NOTA 4: El giro del servicio puede variar teniendo en cuenta que el servicio de aseo en las sedes previamente establecidas, puede presentar disminuciones en su costo por motivos de renuncia, incapacidades o ausencia laboral del personal, es decir se cancelara de acuerdo al servicio prestado.																															
		La Secretaría General y de Cercanía al Ciudadano realizará pagos mes vencido, por el servicio real y efectivamente prestado, Los desembolsos del valor del contrato se realizarán de la siguiente forma: PAC programado en mensualidades, previa presentación del informe de ejecución que acredite la prestación real y efectiva del servicio, con la factura de cobro correspondientes, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la correcta presentación de la factura, acompañada de la certificación de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y de la presentación de la certificación de aportes parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal del cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, Riesgos Profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y servicio colombiano. NOTA 1: El contratista pagara todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la ley consignado en una cuenta corriente o de ahorros de la institución financiera que el CONTRATISTA registre en el formato titulado "CREACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE TERCEROS" el cual debe ser diligenciado y entregado en la entidad NOTA 3: El último pago se encuentra sujeto a la liquidación del contrato estatal. NOTA 4: El giro del servicio puede variar teniendo en cuenta que el servicio de aseo en las sedes previamente establecidas, puede presentar disminuciones en su costo por motivos de renuncia, incapacidades o ausencia laboral del personal, es decir se cancelara de acuerdo al servicio prestado.																															
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		1-0500		NOMBRE DEL FONDO		Ingreso Corriente de Libre Destinación				VALOR DEL PAGO		\$185.013.545																					
PAGO N°		3A DE 7		BANCO		Banco Davivienda																											
CUENTA N°		009600301288																															
		Ahorros																															
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR				ANTICIPO				VALOR																							
DEPARTAMENTO		\$1.324.711.332				PORCENTAJE DEL ANTICIPO				0%																							
						VALOR ANTICIPADO				\$0																							
						VALOR DEL ANTICIPO				\$0																							
						AMORTIZACIÓN ANTICIPO				\$0																							
ADICIÓN	DEPARTAMENTO	\$13.258.952				AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO				\$0																							
						SALDO AMORTIZACIÓN				\$0																							
						VALOR BRUTO A PAGAR				\$185.013.545																							
						V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS				\$567.290.769																							
TOTAL		\$1.337.970.284				SALDO POR EJECUTAR				\$770.679.515																							
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA						CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL																											
<table><tr><td>DÍA</td><td>MES</td><td>AÑO</td><td colspan="2">NÚMERO DE RPC</td></tr><tr><td>31</td><td>3</td><td>2025</td><td colspan="2">4600030513</td></tr></table>						DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC		31	3	2025	4600030513		<table><tr><td>DÍA</td><td>MES</td><td>AÑO</td><td colspan="2">NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA</td></tr><tr><td>8</td><td>9</td><td>2025</td><td colspan="2">OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLIN</td></tr></table>								DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA		8	9	2025	OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLIN	
DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC																														
31	3	2025	4600030513																														
DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA																														
8	9	2025	OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLIN																														
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI	X	FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA		Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR		Del		Al																			
		NO				2	10	2025	3			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																
												1	6	2025	30	6	2025																
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión		Gestión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica		X																			
OBSERVACIONES (si se requiere)		Se aclara que el menor valor reflejado en la factura electrónica de venta allegada por parte de la UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ, corresponde a las menores cantidades de Bienes de Aseo y Cafetería, recibidos en la prestación del servicio durante el periodo correspondiente (Item 4).																															

Juan S. Hernandez
3-10-2025

 Gobernación de Cundinamarca		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		CÓDIGO: E-GCCP-FR-033	
				VERSIÓN: 06	
		RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS		FECHA: 04/09/2025	
SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	WILSON RICARDO GUEVARA DIAZ	NOMBRE:	URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS	NOMBRE:	NATALIA ANDREA FORERO MARIN
CARGO Y DEPENDENCIA	DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO	CARGO Y DEPENDENCIA	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO	CARGO Y DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESPACHO SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

Juan S. Hernandez
3-10-2025



Clase Documento RE Factura LogisiticaMM Fecha de Contabilización: 03.10.2025
Referencia Del Documento: PAGO 3B Fecha Impresión de Factura: 03.10.2025
Centro Gestor: 1103 Nombre de la Dependencia: SECR GENERAL Y DE CERCANÍA AL
Fondo: 1-0500 Nombre del Fondo: Ingreso Corriente de Libre Destinación
Verificado por: AMFORERO Documento RPC: 4700010065
NIT del Tercero: 9016772928 Código del Tercero: 2200006062
Nombre del Tercero: UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 3B DE 7 SGCC-SA-07-877-2025

VALOR BRUTO FACTURA: UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS \$ 1.894.136

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401010003	31	Bienes y Servicios S	XACREEDOR/DEUDOR	1.894.136-
002	5111150001	81	Mantenimiento	2120202008	1.894.136

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
--------------------------------	------------------------	--------------------------------

VALOR NETO A PAGAR: UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS \$ 1.894.136

NATALIA A. FORERO M.
ORDENADOR

ENTIDAD CERTIFICADA



Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0

 Gobernación de Cundinamarca		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA						CÓDIGO: E-GCCP-FR-033		
		RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS						VERSIÓN: 06		
FECHA: 04/09/2025										

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.



FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	2	10	2025		1	4	2025		31	10	2025

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA		SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO				SECCIÓN PRESUPUESTAL		1103	
CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO			CÉDULA O NIT	
SGCC-SA-OT-877-2025		X			UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ			9016772928	
DIRECCIÓN					CORREO			TELÉFONO	
CL 75 70 D 31					UTCLEANBOGOTA@GMAIL.COM			3154858290	
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*					*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO			*CÉDULA O NIT TERCERO	

OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA CON SUMINISTROS EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA Y DEMÁS SEDES O BIENES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD DESCRITOS EN EL ALCANCE DEL OBJETO.
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	La Secretaría General y de Cercanía al Ciudadano realizará pagos mes vencido, por el servicio real y efectivamente prestado. Los desembolsos del valor del contrato se realizarán de la siguiente forma: PAC programado en mensualidades, previa presentación del informe de ejecución que acredite la prestación real y efectiva del servicio, con la factura de cobro correspondientes, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la correcta presentación de la factura, acompañada de la certificación de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y de la presentación de la certificación de aportes parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal del cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, Riesgos Profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y servicio Nacional de Aprendizaje. NOTA 1: El contratista pagará todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la ley colombiana. NOTA 2: En todo caso los pagos se sujetarán al Plan Anual Mensualizado de caja – PAC, el sistema de pago utilizado por el Departamento y será consignado en una cuenta corriente o de ahorros de la institución financiera que el CONTRATISTA registre en el formato titulado "CREACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE TERCEROS" el cual debe ser diligenciado y entregado en la entidad. NOTA 3: El último pago se encuentra sujeto a la liquidación del contrato estatal. NOTA 4: El giro del servicio puede variar teniendo en cuenta que el servicio de aseo en las sedes previamente establecidas, puede presentar disminuciones en su costo por motivos de renuncia, incapacidades o ausencia laboral del personal, es decir se cancelará de acuerdo al servicio prestado. La Secretaría General y de Cercanía al Ciudadano realizará pagos mes vencido, por el servicio real y efectivamente prestado. Los desembolsos del valor del contrato se realizarán de la siguiente forma: PAC programado en mensualidades, previa presentación del informe de ejecución que acredite la prestación real y efectiva del servicio, con la factura de cobro correspondientes, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la correcta presentación de la factura, acompañada de la certificación de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y de la presentación de la certificación de aportes parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal del cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, Riesgos Profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y servicio Nacional de Aprendizaje. NOTA 1: El contratista pagará todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la ley colombiana. NOTA 2: En todo caso los pagos se sujetarán al Plan Anual Mensualizado de caja – PAC, el sistema de pago utilizado por el Departamento y será consignado en una cuenta corriente o de ahorros de la institución financiera que el CONTRATISTA registre en el formato titulado "CREACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE TERCEROS" el cual debe ser diligenciado y entregado en la entidad. NOTA 3: El último pago se encuentra sujeto a la liquidación del contrato estatal. NOTA 4: El giro del servicio puede variar teniendo en cuenta que el servicio de aseo en las sedes previamente establecidas, puede presentar disminuciones en su costo por motivos de renuncia, incapacidades o ausencia laboral del personal, es decir se cancelará de acuerdo al servicio prestado.

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0500	NOMBRE DEL FONDO	Ingreso Corriente de Libre Destinación	VALOR DEL PAGO	\$1.894.136
PAGO N°	3B	DE	7	BANCO	Banco Davivienda
CUENTA N°	009600301288				Ahorros
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR		ANTICIPO		VALOR
DEPARTAMENTO	\$1.324.711.332		PORCENTAJE DEL ANTICIPO		0%
			VALOR ANTICIPADO		\$0
			VALOR DEL ANTICIPO		\$0
			AMORTIZACIÓN ANTICIPO		\$0
ADICIÓN DEPARTAMENTO	\$13.258.952		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO		\$0
			SALDO AMORTIZACIÓN		\$0
			VALOR BRUTO A PAGAR		\$1.894.136
			VIR TOTAL PAGOS REALIZADOS		\$569.184.905
TOTAL	\$1.337.970.284		SALDO POR EJECUTAR		\$768.785.379

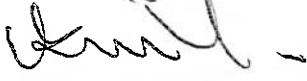
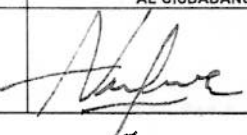
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA				CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL			
DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC	DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA
11	4	2025	4700010065	8	9	2025	OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLIN

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERÍODO A CERTIFICAR	Del			Al		
	NO			2	10	2025			3	1	6	2025	30	6

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión	Cesión	Terminación Anticipada	Cambio de supervisión	Embargo	No aplica	X
-----------------------	------------	--------	------------------------	-----------------------	---------	-----------	---

OBSERVACIONES (si se requiere)	Se aclara que el menor valor reflejado en la factura electrónica de venta allegada por parte de la UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ, corresponde a las menores cantidades de Bienes de Aseo y Cafetería, recibidos en la prestación del servicio durante el periodo correspondiente (Ítem 4).
--------------------------------	--

Juan S. Hernandez
3-10-2025

 Gobernación de Cundinamarca		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		CÓDIGO: E-GCCP-FR-033	
		RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS		VERSIÓN: 06	
				FECHA: 04/09/2025	
SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	WILSON RICARDO GUEVARA DIAZ	NOMBRE:	URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS	NOMBRE:	NATALIA ANDREA FORERO MARIN
CARGO Y DEPENDENCIA	DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO	CARGO Y DEPENDENCIA	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO	CARGO Y DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESPACHO SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

Juan S. Hernandez
3-10-2025



Bogotá, 02/10/2025

Doctor:

URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS

Jefe Oficina Asesora Jurídica

SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Ciudad.

ASUNTO: REMISIÓN DE DOCUMENTOS PARA TRÁMITE DE PAGO No 03 DEL CONTRATO SGCC-SA-OT-877-2025.

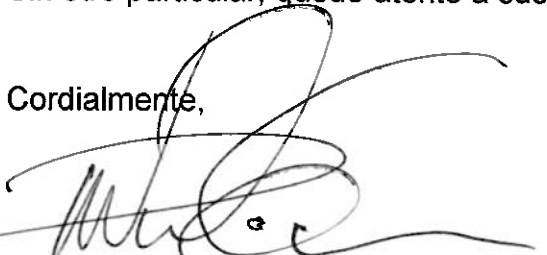
Respetado doctor:

Comedidamente remito los soportes para pago del **CONTRATO SGCC-SA-OT-877-2025** a nombre de **UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ**, identificado con Nit. 901.677.292-8, por valor **CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS (\$186.907.681) M/CTE**, para el trámite de pago **03 de 07** con los siguientes documentos:

1. Recibido a satisfacción y certificado para pago de contratos/convenios (A-GC-FR033)
2. Certificación bancaria.
3. Oficio remisorio.
4. Informe de Supervisa.
5. Factura.
6. Informe de actividades.
7. Certificación pago de seguridad social y de salarios.

Sin otro particular, quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,



WILSON RICARDO GUEVARA DIAZ

DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO



**General y de Cercanía
al Ciudadano**

Gobernación de Cundinamarca • • •

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
f/CundiGob x/CundinamarcaGob

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SGCC-SA-OT-877-2025	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 3	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 01.06.2025 hasta el 30.06.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	02.10.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ
NIT / C.C.:	9016772928
Supervisor:	WILSON RICARDO GUEVARA DIAZ
Cargo:	DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA CON SUMINISTROS EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA Y DEMÁS SEDES O BIENES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD DESCRITOS EN EL ALCANCE DEL OBJETO.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	25.03.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	01.04.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100060210, 7100060210
Registro Presupuestal	4600030513, 4700010065
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$1,324,711,332
Adición	\$13,258,952
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	
Valor Total del Contrato	\$1,337,970,284
Plazo de Ejecución Inicial	HASTA EL 31.10.2025
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	HASTA EL 31.10.2025
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	31.10.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Garantía de Cumplimiento	11-44-101232351
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	11-44-101071865

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 42%

EL UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ allego informe parcial No 03 de la orden de compra No 143861, donde se refleja un avance del 42% en la ejecución del CONTRATO SG-SA-877-2025. Adicionalmente adjunto EVIDENCIAS como son: Registros fotográficos, Planillas de aseo, planillas de entrega de dotación, planillas de asistencia a capacitaciones, matrices de riesgos y los demás documentos solicitados por la supervisión del contrato, y con ello CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN con las siguientes obligaciones:

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

- OBLIGACIÓN 1. Atender en forma inmediata los reclamos y sugerencias hechas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces.
- OBLIGACIÓN 2 Contar con un cronograma de capacitación y entrenamiento de seguridad y salud en el trabajo y entregar al supervisor del contrato las evidencias y registros del cumplimiento del mismo.
- OBLIGACIÓN 3 Capacitar a todo el personal femenino en manipulación de alimentos.
- OBLIGACIÓN 4 Reemplazar y relevar el personal cuando la Gobernación de Cundinamarca a través de la Secretaría General, lo solicite.
- OBLIGACIÓN 5 Velar permanentemente porque los operarios cumplan con las actividades propias para lo que han sido contratados y con el horario de trabajo.
- OBLIGACIÓN 6 Responder por la conducta de su personal y mantener la supervisión directa sobre el mismo.
- OBLIGACIÓN 7 Entregar al personal que presta el servicio, la correspondiente dotación, los Elementos de Protección Personal- EPP específicos para los riesgos identificados y el carné de identificación. Los operarios deberán permanecer impecablemente uniformados, usando adecuadamente los EPP y debidamente identificados con el carné de la empresa durante el tiempo de prestación del servicio.
- OBLIGACIÓN 8 Para la realización de actividades específicas el contratista deberá suministrar la dotación personal necesaria como es: overol, arneses, botas con puntera metálica, guantes, gafas protectoras, batas desechables, gorros desechables y demás que garanticen la seguridad física integral del operario, conforme a los tiempos establecidos en la Ley.
- OBLIGACIÓN 9 Rotar al personal de aseo y cafetería cada tres meses o de acuerdo a necesidades del servicio.
- OBLIGACIÓN 10 Reportar oportunamente al supervisor del contrato asignado, hechos y circunstancias que llegaren a ocurrir durante la prestación del servicio.
- OBLIGACIÓN 11 Presentar al supervisor del contrato el personal nuevo que llegue a prestar servicios en las instalaciones.
- OBLIGACIÓN 12 Mantener afiliado al personal que preste el servicio de acuerdo con lo establecido en el régimen laboral y de seguridad social aplicable, es decir, a Entidad Promotora de Salud - EPS, Fondo de Pensiones, Fondo de Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales - ARL y Caja de Compensación.
- OBLIGACIÓN 13 Tener implementado el Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo como mínimo en un 85% el cual debe estar certificado por la ARL de la empresa con una vigencia no mayor a seis (06) meses y un sistema de mejora continua, encaminado a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, promoción y protección de la salud de todas las personas que prestaran los servicios en la Gobernación de Cundinamarca, avalado por el representante legal.
- OBLIGACIÓN 14 Entregar a la Gobernación de Cundinamarca la documentación que sea requerida por el supervisor del contrato con el fin de realizar seguimiento a la implementación del SG- SST.
- OBLIGACIÓN 15 Contar con la implementación del Sistema Globalmente Armonizado para manejo de sustancias químicas.
- OBLIGACIÓN 16 Elaborar y entregar al supervisor del contrato la Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y la Matriz de elementos de protección personal específicas para las actividades propias de este contrato y teniendo en cuenta los riesgos presentes en las diferentes sedes. De igual manera, estas matrices deben ser socializadas con todos los trabajadores que ejecuten actividades propias de este contrato y allegar a la Gobernación de Cundinamarca los soportes y evidencias del cumplimiento de esta actividad.
- OBLIGACIÓN 17 Contar con un programa de riesgo químico debidamente socializado a todo el personal, en el que se incluyan únicamente los productos utilizados en la ejecución de este contrato, el cual debe estar socializado con todo el personal que ejecuta actividades propias de este contrato. De igual manera, se debe entregar al supervisor del contrato el soporte de cumplimiento de esta obligación.
- OBLIGACIÓN 18 Realizar exámenes médicos ocupacionales de ingreso para personal nuevo y periódicos para el personal antiguo y entregar al supervisor del contrato los certificados de aptitud laboral expedidos.
- OBLIGACIÓN 19 Realizar proceso de inducción y reinducción de seguridad y salud en el trabajo a todo el personal que ejecute actividades propias de este contrato.
- OBLIGACIÓN 20 Contar con un procedimiento de reporte e investigación de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, el cual debe estar socializado con todo el personal que ejecuta actividades propias de este contrato. De igual manera, se debe entregar al supervisor del contrato el soporte de cumplimiento de esta obligación.
- OBLIGACIÓN 21 Contar con las fichas de seguridad y hojas técnicas de todos los productos químicos utilizados, las cuales deben estar bajo los criterios del Sistema Globalmente Armonizado.
- OBLIGACIÓN 22 Entregar copias de las hojas de vida del personal que estará al servicio del departamento durante la ejecución del contrato. En caso de proceder a realizar cambios en el personal, la hoja de vida de la persona que hace el reemplazo deberá entregarse al supervisor del contrato.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

OBLIGACIÓN 23 Cumplir todas las demás obligaciones que correspondan a la naturaleza del contrato para la adecuada y oportuna prestación del servicio.

OBLIGACIÓN 24 Asumir el valor requerido para el transporte de los equipos al lugar de ejecución de este contrato.

OBLIGACIÓN 25 Si en virtud de una orden judicial, se retienen o se prohíbe el uso de los materiales objeto del contrato, el contratista deberá reemplazar los bienes o servicios conexos por otros de similar calidad a los adquiridos por la entidad estatal contratante, en forma inmediata.

OBLIGACIÓN 26 Dar a conocer a la Gobernación de Cundinamarca– Secretaría General y de Cercanía al Ciudadano cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.

OBLIGACIÓN 27 Entregar los insumos, elementos, equipos y maquinaria en buen estado y libres de defectos o vicios ocultos, de primera calidad, de acuerdo a las normas técnicas que rijan para estos casos, garantizando que cuentan con plena idoneidad para el desarrollo de las funciones a las cuales se encuentran destinados.

OBLIGACIÓN 28 Contar con el cronograma de mantenimiento de los equipos y maquinaria utilizados.

OBLIGACIÓN 29 Hacer los cambios pertinentes de los insumos, elementos, equipos y maquinaria entregados según las observaciones formuladas por el supervisor del contrato, cuando no cumplan con las características, condiciones y especificaciones indicadas en las condiciones técnicas exigidas.

OBLIGACIÓN 30 Las contenidas en la cláusula 7 del acuerdo marco CCE-126-2023.

OBLIGACIÓN 31 Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300145038	16.06.2025	\$189,244,476
3300145039	16.06.2025	\$1,894,136
3300148118	09.07.2025	\$189,244,476
3300148119	09.07.2025	\$1,894,136

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

La UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ cumplió con el pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), según certificación y anexos de parafiscales expedida el 08 de septiembre del 2025 emitida por OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLIN – Contador Público de la UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA – CONTRATO SGCC-SA-OT-877-2025, correspondiente a los meses de junio / julio de 2025, los cuales fueron presentados conforme a lo establecido en la Ley.

Por otra parte, cabe aclarar que el menor valor reflejado en la factura electrónica de venta allegada por parte de la UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ, corresponde a las menores cantidades de Bienes de Aseo y Cafetería, recibidos en la prestación del servicio durante el periodo correspondiente (Ítem 4).

Con todo lo expuesto, se puede tramitar el pago No. 3 correspondiente al periodo del presente informe.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025



WILSON RICARDO GUEVARA DIAZ SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

244



UNIÓN TEMPORAL CLEAN
BOGOTÁ
NIT 901.677.292-8
CL 75 #70D 31
Tel (601) 7910104
Bogotá - Colombia
contabilidad.cleanbogota@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. UTB 658

Señores	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		
NIT	899.999.114-0	Teléfono	(601) 7490000 - Ext. 000
Dirección	CL 26 51 53	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/09/2025, 14:25
Expedición	19/09/2025, 14:25
Vencimiento	19/10/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Impto. Cargo	Impto. Cargo 2	Nombre producto	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Tiempo Completo	54.00	148,577,078.25	19 %	0 %	Operario de aseo y cafetería	2,700,125.00	145,806,750.00
2	Tiempo Completo	5.00	13,757,136.88	19 %	0 %	Operario de mantenimiento	2,700,125.00	13,500,625.00
3	Tiempo Completo	1.00	2,751,427.38	19 %	0 %	Coordinador de tiempo completo	2,700,125.00	2,700,125.00
4	Compra	1.00	2,164,939.12	19 %	0 %	Bienes de Aseo y Cafetería	2,124,572.25	2,124,572.25
5	Compra	1.00	26,643.18	19 %	0 %	Elementos, equipos y maquinaria	26,146.40	26,146.40
6	Arrendamiento	1.00	1,202,491.18	19 %	0 %	Elementos, equipos y maquinaria	1,180,069.85	1,180,069.85
7	Estampillas	1.00	1,894,136.00	0 %	0 %	Estampillas	1,894,136.00	1,894,136.00

Total ítems: 7

Valor en Letras:

Ciento ochenta y seis millones novecientos siete mil seiscientos ochenta pesos m/cte con ochenta y cinco cent.

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-10-19 por \$ 186,907,680.85

Total Bruto	167,232,424.50
Administración 0.00%	0.00
Imprevistos 0.00%	0.00
Utilidad 10.00%	16,533,828.86
IVA 19%	3,141,427.49
Total a Pagar	186,907,680.85

Observaciones:

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA MES DE JUNIO 2025

Porcentaje de participación de los miembros:

UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ - NIT 901.677.292 - 100%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor: **Número Autorización Electrónica 18764091829083 aprobado en 20250410 prefijo UTB desde el número 501 al 1500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tanta 9 66
CUFE: fb92eca0d668aea37b09fd58b728e9eca8a2a43e19becd628c94b686724ec90b3ec50a0e38ae9e7601a34c280a90267

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S. - Nit 8380442345-8. Nombre Software: Siigo SABA. Firma electrónica: ver en el PDF.

	FORMATO
	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Señor,

WILSON RICARDO GUEVARA DIAZ
Director de Servicios Generales
Secretaria General y de Cercanía al Ciudadano
Gobernación de Cundinamarca

ASUNTO: Informe de actividades – correspondiente al periodo del 01 de junio al 30 de junio de 2025 – Orden de compra No 143861

Respetado señor:

Reciba un Cordial Saludo

En el presente informe se detallan las actividades y gestión del servicio integral de aseo y . El servicio se encuentra constituido por 1 Coordinadora, 5 Operarios de Mantenimiento y 54 Operarias de Aseo y Cafetería, quienes se encuentran distribuidos en las diferentes sedes establecidas.

De acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023, las actividades a desarrollar por parte del personal contratado se encuentran descritas en el anexo 2 de dicho acuerdo. Durante el periodo mencionado en el asunto estas actividades se realizaron a satisfacción por parte del personal contratado.

Para la instalación y ejecución del servicio, se contempló el suministro de una maquinaria en calidad de arrendamiento, así como la compra de insumos propios de limpieza y cafetería los cuales durante el periodo mencionado en el asunto se entregaron a satisfacción en su totalidad en cada una de las sedes asignadas.

A continuación, se da detalle a cada una de las obligaciones específicas del contratista como soporte de la ejecución del servicio:

	FORMATO
	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NOMBRE DEL CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ
NIT	901677292-8
No CONTRATO	143861
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA CON SUMINISTROS EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA Y DEMÁS SEDES O BIENES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD DESCRITOS EN EL ALCANCE DEL OBJETO.
PERIODO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	Del 01 al 30 de junio 2025

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
ACTIVIDADES	
Atender en forma inmediata los reclamos y sugerencias hechas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces.	Se realiza atención a la solicitud de rótulos para las sedes de la entidad, el cual se entregaron de acuerdo a la fecha establecida. Se adjunta evidencia fotográfica de la actividad realizada en carpeta "Obligacion 1"
Contar con un cronograma de capacitación y entrenamiento de seguridad y salud en el trabajo y entregar al supervisor del contrato las evidencias y registros del cumplimiento de este.	Se realiza capacitación presencial en riesgo químico el 09/06/2025. Se adjunta evidencia fotográfica de la actividad realizada en carpeta "Obligación 2"
Capacitar a todo el personal femenino en manipulación de alimentos.	Al inicio de la Orden de Compra No 143861, se les solicitó el certificado de manipulación de alimentos como parte integral de la documentación establecida en el AMP. Se adjunta evidencias a carpeta "Obligación 3"

	FORMATO
	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Reemplazar y relevar el personal cuando la Gobernación de Cundinamarca a través de la Secretaría General, lo solicite.	Para el mes de junio no hubo ingreso de personal nuevo. Adjunta oficio aclaratorio en carpeta "Obligación 4"
Velar permanentemente porque los operarios cumplan con las actividades propias para lo que han sido contratados y con el horario de trabajo	Se realiza las actividades contempladas para los perfiles solicitados por la entidad y acordes al "ANEXO 1 - ACTIVIDADES, NIVEL DE SERVICIO Y RESULTADOS DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA" Se adjunta evidencia fotográfica de las actividades realizadas en carpeta "Obligación 5"
Responder por la conducta de su personal y mantener la supervisión directa sobre el mismo	Bajo la supervisión de Ana Peña y Yessica Velandia se tiene en cuenta las novedades de personal en cuanto su conducta apropiada Para el mes de junio no se presentó conducta inapropiada del personal Adjunta oficio aclaratorio en carpeta "Obligación 6"
Entregar al personal que presta el servicio, la correspondiente dotación, los Elementos de Protección Personal- EPP específicos para los riesgos identificados y el carné de identificación. Los operarios deberán permanecer impecablemente uniformados, usando adecuadamente los EPP y debidamente identificados con el carné de la empresa durante el tiempo de prestación del servicio	Se realizó la entrega de la dotación Epps correspondientes, los carnets de identificación a todo el personal vinculado por la UT Clean Bogotá para la prestación del servicio en la Gobernación de Cundinamarca. Se adjunta soportes en carpeta "Obligación 7 y 8"
Para la realización de actividades específicas el contratista deberá suministrar la dotación personal necesaria como es: overol, arneses, botas con puntera metálica, guantes, gafas protectoras, batas desechables, gorros desechables y demás que garanticen la seguridad física integral del operario, conforme	Se realizó la entrega de la dotación Epps correspondientes, los carnets de identificación a todo el personal vinculado por la UT Clean Bogotá para la prestación del servicio en la Gobernación de Cundinamarca.

	FORMATO
	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS
a los tiempos establecidos en la Ley.	Se adjunta soportes en carpeta "Obligación 7 y 8"
Rotar al personal de aseo y cafetería cada tres meses o de acuerdo a necesidades del servicio	Para el mes de junio de 2025, no se realizaron rotaciones internas.
Reportar oportunamente al supervisor del contrato asignado, hechos y circunstancias que llegaren a ocurrir durante la prestación del servicio.	Se ha establecido entre las partes comunicación vía correo electrónico, whatsapp y telefónicamente. con el fin de tener conocimiento de las novedades presentadas. Para junio 2025 se realizó comunicación vía Whatsapp acerca de la solicitud de certificados laborales de las operarias Ruth Fernandez y Sandra Ramirez. Se adjunta evidencia fotográfica de la actividad realizada en carpeta "Obligación 10"
Presentar al supervisor del contrato el personal nuevo que llegue a prestar servicios en las instalaciones	Para el mes de Junio no se hizo contratacion de personal nuevo para la Gobernación de Cundinamarca
Mantener afiliado al personal que preste el servicio de acuerdo con lo establecido en el régimen laboral y de seguridad social aplicable, es decir, a Entidad Promotora de Salud - EPS, Fondo de Pensiones, Fondo de Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales - ARL y Caja de Compensación.	Se realiza el pago de aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales. Se adjunta soportes en carpeta "Obligación 12"
Tener implementado el Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo como mínimo en un 85% el cual debe estar certificado por la ARL de la empresa con una vigencia no mayor a seis (06) meses y un sistema de mejora continua, encaminado a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, promoción y protección de la salud de todas las personas que prestarán los servicios en la Gobernación de Cundinamarca, avalado por el representante legal.	Se realiza la implementación del SGSST por parte de la ARL Axa Colpatria. Se adjunta soportes en carpeta "Obligación 13"

	FORMATO
	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Entregar a la Gobernación de Cundinamarca la documentación que sea requerida por el supervisor del contrato con el fin de realizar seguimiento a la implementación del SG- SST.	Se adjunta oficio aclaratorio en carpeta "Obligación 14"
Contar con la implementación del Sistema Globalmente Armonizado para manejo de sustancias químicas	Se adjunta evidencias en carpeta "Obligación 15"
Elaborar y entregar al supervisor del contrato la Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y la Matriz de elementos de protección personal específicas para las actividades propias de este contrato y teniendo en cuenta los riesgos presentes en las diferentes sedes. De igual manera, estas matrices deben ser socializadas con todos los trabajadores que ejecuten actividades propias de este contrato y allegar a la Gobernación de Cundinamarca los soportes y evidencias del cumplimiento de esta actividad	Se realizó entrega física de los formatos solicitados por el cliente "Obligación 16"
Contar con un programa de riesgo químico debidamente socializado a todo el personal, en el que se incluyan únicamente los productos utilizados en la ejecución de este contrato, el cual debe estar socializado con todo el personal que ejecuta actividades propias de este contrato. De igual manera, se debe entregar al supervisor del contrato el soporte de cumplimiento de esta obligación.	Se adjunta evidencias en carpeta "Obligación 17"
Realizar exámenes médicos ocupacionales de ingreso para personal nuevo y periódicos para el personal antiguo y entregar al supervisor del contrato los certificados de aptitud laboral expedidos	Se adjunta evidencias en carpeta "Obligación 18 Y 22"
Realizar proceso de inducción y reintroducción de seguridad y salud en el trabajo a todo el personal que ejecute actividades propias de este contrato	Se adjunta evidencias en carpeta "Obligación 19 Y 20"

	FORMATO
	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contar con un procedimiento de reporte e investigación de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, el cual debe estar socializado con todo el personal que ejecuta actividades propias de este contrato. De igual manera, se debe entregar al supervisor del contrato el soporte de cumplimiento de esta obligación.	Se adjunta evidencias en carpeta "Obligación 19 Y 20"
Contar con las fichas de seguridad y hojas técnicas de todos los productos químicos utilizados, las cuales deben estar bajo los criterios del Sistema Globalmente Armonizado.	Se adjunta evidencias en carpeta "Obligación 21"
Entregar copias de las hojas de vida del personal que estará al servicio del departamento durante la ejecución del contrato. En caso de proceder a realizar cambios en el personal, la hoja de vida de la persona que hace el reemplazo deberá entregarse al supervisor del contrato.	Se adjunta evidencias en carpeta "Obligación 18 Y 22"
Cumplir todas las demás obligaciones que correspondan a la naturaleza del contrato para la adecuada y oportuna prestación del servicio.	Se adjunta evidencias en carpeta "Obligación 23"
Asumir el valor requerido para el transporte de los equipos al lugar de ejecución de este contrato.	Se adjunta oficio aclaratorio en carpeta "Obligación 24"
Si en virtud de una orden judicial, se retienen o se prohíbe el uso de los materiales objeto del contrato, el contratista deberá reemplazar los bienes o servicios conexos por otros de similar calidad a los adquiridos por la entidad estatal contratante, en forma inmediata	Se adjunta oficio aclaratorio en carpeta "Obligación 25"
Dar a conocer a la Gobernación de Cundinamarca- Secretaría General y Cercanía al Ciudadano cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones	Se da respuesta de inquietud acerca del pago de la seguridad social del personal por medio de correo electrónico el 26/06/2025. Se adjunta evidencias en carpeta "Obligación 26"

	FORMATO
	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Entregar los insumos, elementos, equipos y maquinaria en buen estado y libres de defectos o vicios ocultos, de primera calidad, de acuerdo a las normas técnicas que rijan para estos casos, garantizando que cuentan con plena idoneidad para el desarrollo de las funciones a las cuales se encuentran destinados	Se adjuntan remisiones de entrega en carpeta "Obligación 27"
Contar con el cronograma de mantenimiento de los equipos y maquinaria utilizados.	Se adjunta comunicado en carpeta "Obligación 28"
Hacer los cambios pertinentes de los insumos, elementos, equipos y maquinaria entregados según las observaciones formuladas por el supervisor del contrato, cuando no cumplan con las características, condiciones y especificaciones indicadas en las condiciones técnicas exigidas	Para el mes de junio de 2025 se realizó el cambio de 3 carros escurridores.
Las contenidas en la cláusula 7 del acuerdo marco CCE-126-2023	Se adjunta comunicado en carpeta "Obligación 30"
Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato	Se anexan los soportes de reembolso de los descuentos hechos a las operarias por concepto de pensión.

Este informe se firma el 28 de julio de 2025.

Atentamente,



CRISTHIAN SANCHEZ
Gestor Comercial UT Clean Bogotá.
Contacto y notificaciones
Correo: opeclean1.bogota@gmail.com,
Dirección: Calle 75 # 70D - 31 piso 1 barrio Bonanza
Teléfono: (+57) 3166923860
Bogotá D.C

CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES -
ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 (PERSONA JURÍDICA)**

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, El suscrito Contador Público, con tarjeta profesional No. 134793 – T, identificado como aparece al pie de la firma, en mi calidad de Contador de la Unión Temporal Clean Bogotá, identificada con NIT No. 901.677.292-8, se permite(n) certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondiente a periodo de salud 2025/07 y pensión 2025/06 de la nómina de junio del personal al servicio de la OC 143861 – Gobernación de Cundinamarca.

Dado en Bogotá a los 08 días del mes septiembre de 2025.



OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLÍN
Contador Público
TP No. 134793 – T
Cédula: 79.865.051 de Bogotá

Contacto y notificaciones

Correo: utcleanbogota@gmail.com

Dirección: Calle 75 # 70D - 31 piso 1 barrio Bonanza

Teléfono: (+57) 3228844637

Bogotá D.C

226
253

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.865.051**

LINARES MEDELLIN

APELLIDOS
OSCAR ALIRIO

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA

FECHA DE NACIMIENTO **21-MAY-1977**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

02-JUN-1995 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00130566-M-0079865051-20061122 0006658347A 1 1150044856

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

134793-T

OSCAR ALIRIO
LINARES MEDELLIN
C.C. 79865051

RESOLUCION INSCRIPCION 141 **FECHA 05/06/2008**
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. IBEROAMERICANA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 144709

FIRMA DEL TITULAR **57590**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.

COPIA ENTREGADA

LOGOFORMAS S.A. 1793 10/007

255

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

7204065E409600E8

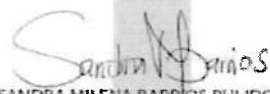
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79865051 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 134793-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARA FISCALES Y SALUD			
NI	80187232-8	UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA	CLL 75 N 70D 31	7910104	ghumina.cienhyppota@gmail.com				
VORM PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE GOBERNACIONAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO				
SUCURSAL	A - Más de 200 col.	GOBERNACION D	174	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	SI			

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD
PERIODO SALUD	2025-07	2025-06	E	09/07/2025	80086233
TOTAL A PAGAR					\$21.17.000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Total a Pagar
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	1.606.600	0		0	0	0	1.606.600
EPS005	Sanitas EPS	800251440-8	297.700	0		0	0	0	297.700
EPS008	Compensar EPS	868008942-7	480.470	0		0	0	0	480.400
EPS010	EPS Suria	80008702-2	186.400	0		0	0	0	188.400
EPS017	Farmasur EPS	830003564-7	700.900	0		0	0	0	700.900
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	175.400	0		0	0	0	175.400
EPS041	NUOVA E.P.S. S.A. NOV	800146764-2	62.600	0		0	0	0	62.600

TOTALES PENSION									
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte PSP - Subsidio	Aporte PSP - Subsidio	Días Mora	Total a Pagar
230001	Proteccion (NG - Protection)	800229734-0	2.356.000	0	0	0	0	0	2.356.800
230301	Porvenir	800224638-8	5.523.000	0	0	0	0	0	5.523.000
231001	Colindas	800227940-6	1.139.000	0	0	0	0	0	1.139.000
25-14	Colindas	800336004-7	4.279.200	0	0	0	0	0	4.279.200

TOTALES RIESGOS LABORALES									
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades No. Autorización	Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Total a Pagar
14-4	Vida Cobalina S.A	860007183-9	904.100			904.100	0	0	904.100

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CC724	Compensar Caja	860009427	3.477.100	0	0	3.477.100	60

DATOS DEL APORTANTE				DATOS DE LA PLANILLA			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	FECHA PAGO ADECUADA (MES/AÑO)	PLANILLA ASCRIBIDA
NI	501677292-8	UNION TEMPORAL CLEAN BOCOTÁ	CLL 75 N 700 31	7910104	gturnara.cleanbocota@gmail.com	2025-08	2025-07
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		PERIODO PENSIONES	PERIODO SALDO
SUCURSAL	A - Más de 200 cot.	GOBERNACIÓN D	174	BOGOTÁ D.C.		2025-08	2025-07
							88089233
							\$21.177.000

EXONERADO PAGO PARA FISCALES Y SALUD	
SI	

DETALLE POR COTIZANTE		INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSION				SALDO				MIEMBROS LABORALIZADOS				EGP				PARAFISCALES			
No. Identificación	Tipo	Apellidos y Nombres		Doblar	Estrato	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código
40	CC	52160417	JIMENEZ RODRIGUEZ CARMEN ROSA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41	CC	52178861	FORMICA CANO LUZ DARY	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
42	CC	52258216	CHARRIS MARCHAN GLADYS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
43	CC	52259963	CADENAIS REINAL MAGDA ELABEL	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
44	CC	52286668	PARRA VELAZCO CARMEL LILIANA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
45	CC	52286614	PALMI ORMA GROSILIANA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
46	CC	52342139	IMAJAS GONZALEZ JENNY STELLA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
47	CC	52415400	NEO BLAVITA JANSOLIA PATRICIA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
48	CC	52416651	CARVALA GOMEZ LUZ DARY	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
49	CC	52480965	VALENCIA NIEBA GLADIA NIS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50	CC	52545345	RAMIREZ RODRIGUEZ JENNY LILIANA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
51	CC	52551478	LOPEZ BLANKEZ EMPERATRIZ	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
52	CC	52729995	GARCENAS FIEBZ SANDRA ELIANA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
53	CC	52827047	RAMIREZ FERNANDO LUZ DARY	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
54	CC	52838417	PEREZ GALINDO ROSA CAROLINA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
55	CC	52870550	PRINZON DIAZ ANIELLY	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
56	CC	52890029	TOHRES MARILENEZ ANDE JOHANNA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
57	CC	52903995	RUBIO PINA ALBERTO MAYORIB	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
58	CC	53018411	PINARGOS ALFONSO MONICA PILAR	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
59	CC	53060813	PERMANEZ GOMEZ RUTH HELIANA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
60	CC	53090292	GARCIA ROS YOLANDA PATRICIA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
61	CC	53272638	VANON GIBALDO AMPARO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
62	CC	73152528	YANIS EL RITA WILLIAM JONE	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
63	CC	79238885	DETANEDA CARROON JAIRO NELSON	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
64	CC	79703325	PERALDE GARCION JAMEL ARMANDO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
65	CC	80338917	ALVAREZ PEREZ CEFERIN ARMANDO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

		DATOS DEL APORTANTE					EXONERADO PASO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLFONO	CORREO		
NI	90167232-5	UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ	CLL 75 N 70D 31	7910104	ghumanz.cl@bogota@gmail.com		
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	A - Más de 200 cat	GOBERNACIÓN D	174	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D. C.		
						SI	

DATOS DE LA PLANILLA				
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASIGNADA (DÍAS/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/AÑO)	NÚMERO PLANILLA
PERIODO SALUD	PERIODO PENALOMES	E	19/07/2025	89086233
2025-07	2025-06			
				TOTAL A PAGAR
				\$21,177.000

[illegible]

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO		EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
NI	901677292-8	UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ		CLL 75 N 700 31	7610104	ghumana.dianibogota@gmail.com			
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL		CÓDIGO		DEPARTAMENTO		CIUDAD / MUNICIPIO	
		A - Más de 200 col	GOBERNACIÓN D	174					
SUCURSAL				BOGOTÁ D. C		BOGOTÁ D.C		SI	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

DATOS DE LA PLANILLA									
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS Y AÑO)		TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD		TOTAL A PAGAR	
						EMPLAADOS	LÍNEA		
						60	0		
PERIODO BALIO		PERIODO PENSIONES							
2025-07		2025-06	E	09/07/2025	88086233				\$21.177.000

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ICBF, LMA, IGP y Mora	
		Total a Pagar	
Salud	7	3.488.000	
Pensión	4	13.297.800	
Riesgos Laborales	1	904.100	
CCF	1	3.477.100	
ESAP	0	0	
ICBF	0	0	
MEN	0	0	
SENA	0	0	
TOTALES	13	21.177.000	

260

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto13Actualización de oficio

4. Número de formulario14912091365



(415)7707212489984(8020) 000001491209136 5

5 Número de Identificación Tributaria (NIT)6 DV12. Dirección seccional14 Buzón electrónico

901677292832Impuestos de Bogotá

IDENTIFICACIÓN

24 Tipo de contribuyente25. Tipo de documento26. Número de Identificación

Persona jurídica1

Lugar de expedición28 País29 Departamento30 Ciudad/Municipio

31 Primer apellido32 Segundo apellido33 Primer nombre34 Otros nombres

35 Razón socialUNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ

36 Nombre comercial37 Sigla

UBICACIÓN

38 País39 Departamento40 Ciudad/Municipio

COLOMBIA169Bogotá D.C.11Bogotá, D.C.001

41 Dirección principalCL 75 70 D 31

42 Correo electrónicocontabilidad.cleanbogota@gmail.com

43 Código postal44 Teléfono45 Teléfono 2

60179101043134008741

CLASIFICACIÓN

Actividad económicaOcupación

46 Código47 Fecha inicio actividad48 Código49 Fecha inicio actividad50 Código1251 Código52. Número establecimientos

8121202211038110202211032023

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53 Código714485255

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduanerosExportadores

54 Código1234567891011121314151617181920

55 Forma56 TipoServicio12357 Modo58 CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. AnexosSI NOX60 No. de Folios:0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada:
984 Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985 Cargo

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario14912091365

5 Número de Identificación Tributaria (NIT)9 0 1 6 7 7 2 9 2 8

6 DV8

12. Dirección seccionalImpuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico3 2

Características y formas de las organizaciones

62 Naturaleza2

63 Formas asociativas

64 Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65 Fondos

66 Cooperativas

67 Sociedades y organismos extranjeros

68 Sin personería jurídica7

69 Otras organizaciones no clasificadas

70 Beneficio1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71 Clase0 4

72 Número

73 Fecha2 0 2 2, 1 1, 0 3

74 Número de notaría

75 Entidad de registro9 8

76 Fecha de registro2 0 2 2, 1 1, 0 3

77 No Matricula mercantil

78 Departamento1 1

79 Ciudad/Municipio0 0 1

82. Nacional1 0 0 %

83. Nacional público0 . 0 %

84. Nacional privado1 0 0 . 0 %

85. Extranjero0 %

86. Extranjero público0 . 0 %

87. Extranjero privado0 . 0 %

Vigencia

80. Desde2 0 2 2, 1 1, 0 3

81. Hasta2 0 2 4, 1 1, 0 3

Entidad de vigilancia y control

88 Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item

89. Estado actual

90. Fecha cambio de estado

91. Número de Identificación Tributaria (NIT)

92 DV

93 Vinculación económica

94 Nombre del grupo económico y/o empresarial

95 Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96 DV.

97 Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173 Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF 27-03-2025 11:04:01AM

262

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 4 Hoja 3		
			4. Número de formulario 14912091365		
			 (415)7707212489984(8020) 000001491209136 5		
5 Número de Identificación Tributaria (NIT)		6 DV		12 Dirección seccional	
9 0 1 6 7 7 2 9 2		8		Impuestos de Bogotá	
				3 2	
Representación					
98 Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99 Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 1 0 3	
100 Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		101 Número de identificación 7 1 7 3 5 7 8		102 DV 103 Número de tarjeta profesional	
104 Primer apellido RUBIO		105 Segundo apellido ROJAS		106 Primer nombre ROBINSON	
107 Otros nombres					
108 Número de Identificación Tributaria (NIT)		109 DV		110 Razón social representante legal	
98 Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99 Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 1 0 3	
100 Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		101 Número de identificación 1 0 2 0 7 7 0 6 2 5		102 DV 103 Número de tarjeta profesional	
104 Primer apellido FLOREZ		105 Segundo apellido ALVAREZ		106 Primer nombre VIVIANA	
107 Otros nombres CAROLINA					
108 Número de Identificación Tributaria (NIT)		109 DV		110 Razón social representante legal	
98 Representación				99 Fecha inicio ejercicio representación	
100 Tipo de documento		101 Número de identificación		102 DV 103 Número de tarjeta profesional	
104 Primer apellido		105 Segundo apellido		106 Primer nombre	
107 Otros nombres					
108 Número de Identificación Tributaria (NIT)		109 DV		110 Razón social representante legal	
98 Representación				99 Fecha inicio ejercicio representación	
100 Tipo de documento		101 Número de identificación		102 DV 103 Número de tarjeta profesional	
104 Primer apellido		105 Segundo apellido		106 Primer nombre	
107 Otros nombres					
108 Número de Identificación Tributaria (NIT)		109 DV		110 Razón social representante legal	
98 Representación				99 Fecha inicio ejercicio representación	
100 Tipo de documento		101 Número de identificación		102 DV 103 Número de tarjeta profesional	
104 Primer apellido		105 Segundo apellido		106 Primer nombre	
107 Otros nombres					
108 Número de Identificación Tributaria (NIT)		109 DV		110 Razón social representante legal	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 4 de 4 Hoja 4			
		4. Número de formulario 14912091365			
		 (415)7707212489984(8020) 000001491209136 5			
5 Número de Identificación Tributaria (NIT)		6 DV	12 Dirección seccional		14 Buzón electrónico
9 0 1 6 7 7 2 9 2 8			Impuestos de Bogotá		3 2
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
1	111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	3 1	9 0 0 5 9 2 2 8 1	7	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 5 2 0 2 2 1 1 0 3		
2	111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	3 1	9 0 1 4 5 0 9 0 0	2	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social VSYA SAS				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 5 2 0 2 2 1 1 0 3		
3	111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	3 1	9 0 0 0 6 4 7 4 7	2	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S.				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			5 0 2 0 2 2 1 1 0 3		
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	